

Sesión del 23. }  
 de Mayo } En la villa de Juntilla a veinte y tres de  
 Mayo de mil ochocientos cuarenta y  
 seis remidos en la Sala Capitular los Señores  
 que en la mayor parte componen el  
 Ayuntamiento Com.º de la misma, celebrada  
 sesión ordinaria, se dió cuenta del Boletín  
 oficial n.º 60, del veinte del corriente y que  
 dieron enterados.

El Sr. Teniente primero D. Esteban Tomás Soriano  
 expuso que convingiente al cometido que  
 le confió así como a los Regidores primeros  
 y octavo D. José Soriano y Capitanes Bellas  
 en sesión de diez y siete del corriente para  
 que pasaran a la Ciudad de Murcia a  
 conferenciar con el Sr. Intendente de esta  
 Pro.ª para lo que Su Señoría invitó a esta  
 Corporación en carta de catorce del corriente  
 y que verificada la misma y habiendo  
 prevenido la indicada autoridad la urgente  
 de reunir fondos para cubrir las cargas  
 que gravitan sobre el Erario Pub.º, a  
 cuyo fin se conigna a esta Pro.ª un  
 exorbitante suma por el Gob.º que debe  
 hacerse efectiva con toda premura; y 9.º  
 con este objeto habia señalado el 11.º

